



RESOLUCIÓN Nº 614-SRT-19

Tartagal, 24 de octubre de 2019.

VISTO

La nota presentada por la Mg. Adriana Quiroga, Prof. Adjunta de la Cátedra de Política Educativa Argentina de la carrera Profesorado en Letras, en la que solicita se autorice la realización del Seminario Intensivo denominado: "Vaivenes de la Política Argentina: entre rupturas y continuidades en los procesos de Reforma Educativa", a realizarse en los días 24 y 25 de octubre de 2019, en las instalaciones de la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, y estarán a cargo del Prof. Roberto David Gutiérrez y su Equipo de cátedra; y

CONSIDERANDO

Que los objetivos de la actividad son: reflexionar sobre la situación actual del Sistema Educativo Argentino, permitiendo el conocimiento de la realidad educativa, desde una perspectiva socio-histórica que contribuya a desnaturalizar el orden social; comparar diferentes políticas educativas y su relación con las concepciones de Estado, sociedad, poder y educación; analizar los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, identificando los modelos que los sustentan.

Que la actividad está destinada a los alumnos que cursan la Asignatura Política Educativa Argentina de la carrera de Letras y a los alumnos de las Carreras de Humanidades de la Sede Regional Tartagal que estén interesados en la temática.

Que la misma cuenta con el aval de la Dirección y de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que el mencionado pedido cuenta con despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Asesor, en el que aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el despacho fue aprobado por unanimidad en la Decimo Quinta Reunión del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, que se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el SEMINARIO INTENSIVO: "VAIVENES DE LA POLITICA ARGENTINA: ENTRE RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LOS PROCESOS DE REFORMA EDUCATIVA", a realizarse durante los días 24 y 25 de octubre de 2019 en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

//...



...// **RESOLUCIÓN Nº 614-SRT-19**

ARTICULO 2º.- AGRADECER a los docentes que se detallan a continuación por la predisposición brindada para realizar la mencionada actividad:

- Prof. Roberto David Gutiérrez
- Prof. María Magdalena Maciel
- Prof. Romina de las Mercedes Perez
- Prof. Silvia Isabel Rodríguez
- Prof. Josefina Lujan Ruiz
- Prof. Carla Giménez Saltos
- Prof. Adriana Quiroga

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal, CEUTA, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.